

ANEXO III

2021/CP/248

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PID2020-114908GA-I00			
Título: "Evaluación del riesgo asociado a la exposición a nanomateriales: estrategias Toxicológicas in vitro, in vivo e in silico (NanoAssess)"			
CENTRO: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)			
OBJETO DEL CONTRATO: Actividades a realizar en el marco del Proyecto según se indica en la memoria adjunta. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio de Toxicología, Edificio Servicios Centrales Investigación, Planta -3, lunes a viernes de 9 a 13 h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	27 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/01/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 910,00€			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509210916 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciado/a o Graduado/a en Biología o ciencias afines
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a vvaldiglesias@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Dra. Vanessa Valdiglesias García
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón electrónico UDC

A Coruña/Ferrol, 15 de octubre de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	9+BINkCc0j1Q0c00ZnY20w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vanessa Valdiglesias García	Asinado	18/10/2021 22:05:43
Observacións		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9+BINkCc0j1Q0c00ZnY20w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Fdo.: Vanessa Valdiglesias García

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título del proyecto: Evaluación del riesgo asociado a la exposición a nanomateriales: estrategias Toxicológicas in vitro, in vivo e in silico (NanoAssess) (referencia PID2020-114908GA-I00).

Tareas a realizar:

Las tareas a realizar serán de apoyo/asistencia en la investigación, centradas en la realización de ensayos de estandarización de técnicas de evaluación nanotoxicológica, determinación de diversos parámetros toxicológicos y empleo de biomarcadores genéticos, moleculares y celulares, mediante metodologías citogenéticas, microscópicas, moleculares, espectrofotométricas y de citometría de flujo. Se llevará asimismo a cabo la preparación y caracterización de las suspensiones de nanomateriales a emplear y el tratamiento y análisis estadístico de los datos procedentes de estas evaluaciones. Se trabajará con muestras de origen humano y con cultivos de líneas celulares establecidas, así como con diversos tipos de nanomateriales.

Justificación de la duración del contrato:

La duración del contrato será de 26 meses, durante los cuales se prestará apoyo en cualquier tarea relacionada con la investigación llevada a cabo por el grupo de investigación receptor de la ayuda.

Requisitos de los candidatos:

Licenciado/a o Graduado/a en Biología o ciencias afines.

Experiencia de al menos 5 años demostrables en el campo de la nanotoxicología y en la realización de tareas de análisis de marcadores toxicológicos utilizando técnicas cromatográficas, espectrofotométricas, de citometría de flujo y ensayos citogenéticos y moleculares, así como en el manejo, preparación y evaluación de nanomateriales de diversos tipos.

Se valorará la experiencia en trabajo colaborativo con grupos extranjeros. Nivel de inglés mínimo B1 con titulación.

En el caso de que las diferencias entre los/as candidatos/as con mayor puntuación sean inferiores al 10% de la puntuación, se realizará una entrevista personal.

En caso de que ninguno de los/as candidatos/as alcance la puntuación mínima establecida por el órgano de selección, el puesto podrá quedar desierto.

Fdo: Vanessa Valdiglesias García

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9+BINkCc0j1QOc00ZnY2Ow==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vanessa Valdiglesias García	Asinado	18/10/2021 22:05:43
Observacións		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9+BINkCc0j1QOc00ZnY2Ow==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



BAREMO DE MÉRITOS

Experiencia laboral/investigadora relacionada con el proyecto

- Título de Licenciatura o Grado en Biología: 0,5 puntos.
- Título de Licenciatura o Grado en disciplinas afines a la Biología: 0,2 puntos.
- Experiencia laboral acreditada en técnicas analíticas: 0, 5 puntos por año.
- Experiencia en proyectos de concurrencia competitiva (nanotoxicología, toxicología, epidemiología clínica y/o molecular): 2 puntos c/u
- Publicaciones científicas en revistas indexadas (JCR)
 - o Publicaciones en nanotoxicología y/o estandarización de metodologías para testado de nanomateriales: 1,5 puntos c/u
 - o Publicaciones en toxicología, epidemiología clínica y/o molecular: 1 punto c/u
 - o Publicaciones en otras áreas: 0,3 puntos c/u
- Experiencia en comunicaciones científicas en congresos nacionales o internacionales en toxicología molecular, celular y genética y/o nanotoxicología:
 - o Comunicación oral: 0,5 puntos c/u
 - o Poster: 0,25 puntos c/u
- Otros méritos (formación, ponencias...) en el campo de la nanotoxicología: 1 punto por mérito aportado hasta un máximo de 5 puntos.

Otros méritos

- Idiomas acreditados según el Marco Común de Referencia para los Idiomas:
 - o Inglés hablado y escrito: nivel B1 o superior: 1 puntos
 - o Gallego hablado y escrito: nivel C1 (Celga 4) o superior: 1 puntos
- Dominio de los programas estadísticos en ciencias de la salud:
 - o Paquete estadístico SPSS:1 punto
 - o Otros programas estadísticos: 0,5 puntos
- Trabajo colaborativo con grupos extranjeros: 0,3 puntos por publicación JCR con autores extranjeros hasta un máximo de 1,5 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9+BINkCc0j1QOc00ZnY2Ow==	Estado	Asinado	Data e hora	18/10/2021 22:05:43
Asinado Por	Vanessa Valdiglesias García				
Observacións		Página	3/3		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9+BINkCc0j1QOc00ZnY2Ow==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).				

